



Consejo Universitario
Comisión Permanente de Difusión
Sesión Extraordinaria del Viernes 20 de Marzo del 2020
Acuerdos Tomados

Punto	Descripción	Resultado
1	<p>Validación de la dispensa de las formalidades establecidas por los artículos 18 y 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, específicamente relacionadas con la dispensa en el número de horas previas para la convocatoria a la presente sesión extraordinaria; la dispensa de <u>presencia física</u> de las y los consejeros universitarios y la validación de la sesión y votación que se realizará a distancia, a través de la aplicación <u>ZOOM Cloud Meetings</u>, respecto a los puntos que integran el Orden del Día correspondiente. Lo anterior a efecto de atender la contingencia y medidas de precaución y contención de la pandemia de COVID – 19, referidas a reuniones grupales, establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Educación Pública y las autoridades federales y estatales en materia de salud.</p>	Aprobado por unanimidad
2	<p>Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Modificación al Calendario de sesiones ordinarias del H. Consejo Universitario del año 2020.</p>	Aprobado por unanimidad

3	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Punto de acuerdo por medio del cual el H. Consejo Universitario autoriza a las áreas administrativas competentes, realizar los cambios pertinentes en los procesos administrativos, presupuestales, periodos vacacionales de los trabajadores, así como en los procesos de pago de nómina, en lo particular, los correspondientes a la segunda quincena de marzo y primera de abril de 2020. De igual manera la autorización de las partidas presupuestales que deriven de los acuerdos laborales que resulten procedentes a efecto de atender debidamente las medidas de prevención y contención de la pandemia de COVID-19.</p>	Aprobado por mayoría
4	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación, que cambia de nombre a Licenciatura en Actuación.</p>	Aprobado por unanimidad
5	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Industriales.</p>	Aprobado por unanimidad
6	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta de modificación de la Oferta Educativa de Estudios de Posgrado para el ciclo 2020-2021 que formula la Dirección General de Planeación y Desarrollo, específicamente referida al Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria y al Doctorado Interinstitucional en Derecho, para iniciar en agosto de 2020 y la Maestría en Arte, para iniciar en enero de 2021, en lugar de agosto de 2020.</p>	Aprobado por unanimidad

Notas Anexas con respecto a las discusiones en cada punto

Punto	Información anexa al resultado de la discusión para cada punto especificado